

Madrid, 30 de junio de 2016

ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "ZAMBAL"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El importe total de gastos relativos al proceso de incorporación de la Sociedad en el MAB, en el segmento de SOCIMIs, ascendió a un importe de 437 miles de euros (IVA no incluido). Dicho importe incluye principalmente los gastos de asesores legales, fiscales, del asesor registrado, de los auditores, de revisiones de documentos, de otros asesores, los cánones de Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima Unipersonal (Iberclear) y Bolsas y Mercados Españoles S.A. - Mercado Alternativo Bursátil (MAB) así como gastos de notaría y registro.

Atentamente,

D. Thierry Julienne
Presidente del Consejo de Administración
ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.